



DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 12, NUMERAL 12) DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, LA JUNTA DIRECTIVA HA DETERMINADO PARA LA **SESIÓN PLENARIA ORDINARIA No. 63**, QUE SE REALIZARÁ EL **MARTES 05 DE JULIO DE 2022**, A LAS **09:30 HORAS**, LA SIGUIENTE:

A G E N D A

- I. ESTABLECIMIENTO DEL QUÓRUM

- II. SE ABRE LA SESIÓN PLENARIA

- III. LLAMAMIENTO DE DIPUTADOS SUPLENTE PARA ESTA SESIÓN PLENARIA

- IV. APROBACIÓN DE LA AGENDA

- V. MINUTO DE SILENCIO POR EL FALLECIMIENTO DE:
 - Sr. Jonathan Wilfredo Martínez Monroy
 - Sra. Ana Josefina Turcios Rivera

- VI. LECTURA Y DISCUSIÓN DE DICTÁMENES



VII. LECTURA Y DISTRIBUCIÓN DE CORRESPONDENCIA

VIII. CONVOCATORIAS

IX. CIERRE DE LA SESIÓN PLENARIA

**SECRETARÍA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA; PALACIO
LEGISLATIVO:** San Salvador, a los cuatro días del mes de julio del año
dos mil veintidós.



DICTÁMENES

COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES

SECRETARIO: Jose Bladimir Barahona Hernández

DICTAMEN N° 16, FAVORABLE, a la iniciativa de diputados del Grupo Parlamentario de Nuevas Ideas, en el sentido se establezcan los límites territoriales entre los municipios de El Sauce y Pasaquina, ambos del departamento de La Unión. **Expediente N° 625-6-2022-1.**